



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 320 246**

51 Int. Cl.:  
**A61M 35/00** (2006.01)  
**A45D 37/00** (2006.01)  
**B65D 81/22** (2006.01)  
**B65D 81/32** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **05762705 .1**  
96 Fecha de presentación : **31.05.2005**  
97 Número de publicación de la solicitud: **1885432**  
97 Fecha de publicación de la solicitud: **13.02.2008**

54 Título: **Embalaje hermético para soporte impregnado con un producto.**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**20.05.2009**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**20.05.2009**

73 Titular/es: **Laboratoire Tetra Medical**  
**59, avenue Rhin et Danube**  
**Parc d'Activité de Marenton**  
**07100 Annonay, FR**

72 Inventor/es: **Dos Santos, Wilton, Adolfo**

74 Agente: **Isern Jara, Jorge**

**ES 2 320 246 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

# ES 2 320 246 T3

## DESCRIPCIÓN

Embalaje hermético para soporte impregnado con un producto.

5 La presente invención se refiere a un embalaje para soporte impregnado con un producto, soporte contenido herméticamente en al menos un sobre.

Tal embalaje hallará su aplicación en farmacia, en cosmética, en perfumería o similar para una aplicación cutánea de dicho producto.

10 En general, los sobres de uso único conocidos contienen una servilleta, tal como un limpiadedos, o similar. Este sobre es entonces abierto y la servilleta impregnada con un producto es extraída del sobre para ser aplicada sobre la piel.

15 Un inconveniente de tal sobre reside en primer lugar en la apertura poco fácil del embalaje. En efecto, este tipo de sobre consta a menudo de dos paredes unidas una a otra. Cada pared se presenta en forma de una hoja constituida por una yuxtaposición de varias capas, tal como un laminado o un complejo de laminados de varios polímeros. Las capas exteriores protectoras realizadas de materiales plastificados generan un inconveniente durante la apertura del sobre, que provoca una ruptura grosera del embalaje y la formación de rebabas. Además, ocurre a veces que el soporte es deteriorado durante la apertura del sobre.

20 Otro inconveniente proviene de la manipulación de dicho soporte impregnado tras la apertura del sobre, de modo que, por un lado, el producto entra en contacto con los dedos del usuario y, por otro lado, dicho soporte puede ensuciarse durante su manipulación. Este inconveniente plantea en particular problemas de higiene y contaminación, lo que excluye el uso de este tipo de sobre en el marco de un desinfectante o un cicatrizante.

25 En este caso específico, es por lo tanto necesario, tras haber desinfectado la herida, protegerla, en particular mediante un apósito, un vendaje, una compresa, un esparadrapo o similar. Pero, dado que estos medios de protección son distintos del desinfectante, ocurre a menudo que se dispone de uno u otro, pero menos a menudo de ambos.

30 Un embalaje descrito en el documento EP 1 296 627 intenta eliminar los inconvenientes del estado de la técnica proponiendo un embalaje que contiene, en un sobre, un soporte impregnado con un producto para aplicación cutánea. En particular, este embalaje está destinado a contener un soporte impregnado con un producto cicatrizante o desinfectante. Este sobre está constituido de dos paredes fijadas una a otra por medios que permiten separar parcial-  
35 mente dichas paredes por despegue de una respecto a la otra. Dicho soporte es fijado mediante soldadura o pegado a al menos una de dichas paredes, de modo que un usuario lo manipule indirectamente mediante el embalaje. Si bien ofrece total satisfacción desde el punto de vista de la conservación máxima de la esterilidad del soporte tras la apertura, tal dispositivo plantea no obstante el inconveniente de una manipulación poco fácil, en particular debido a su modo de apertura por despegue. El documento US 2003/0004089 describe un embalaje según el preámbulo de la reivindicación 1.

40 El objetivo de la invención es eliminar los inconvenientes del estado de la técnica proponiendo un embalaje para un soporte impregnado con un producto cuya apertura es facilitada y limpia y que permite manipular dicho soporte sin ensuciarlo o sin entrar directamente en contacto con los dedos del usuario. Además, según un modo de realización, el embalaje según la invención permite combinar un sobre que contiene un soporte impregnado con otro sobre que contiene un elemento para un uso complementario. Por ejemplo y de modo no limitativo, el primer sobre puede contener un soporte impregnado con un producto cicatrizante o desinfectante, mientras que el otro sobre contiene medios para proteger la herida así tratada, tal como un apósito o un esparadrapo.

45 A tal fin la invención se refiere a un embalaje para un soporte impregnado, soporte contenido herméticamente en al menos un sobre, este último comprende medios de separación de al menos una primera parte del sobre, dejando aparecer al menos parcialmente dicho soporte impregnado unido con una segunda parte de dicho sobre capaz de servir de medio de prensión de dicho soporte impregnado, dichos medios de separación se presentan en forma de al menos una zona de debilitación de los materiales que constituyen dicho sobre, de modo que se facilite la separación de dicha primera y de la segunda parte de dicho sobre mediante al menos una línea de precorte que se  
50 extiende al menos en parte transversalmente a dicho sobre y que comprende cortes o perforaciones al menos parciales de dichos materiales que constituyen dicho sobre de modo que se conserve la estanquidad de dicho sobre, caracterizado porque dicho sobre comprende paredes constituidas por una superposición de tres capas y que dichos cortes o perforaciones son realizados a través de dos de dichas capas al tiempo que se mantiene intacta una de las  
55 capas.

60 Según un modo de realización, la zona de debilitación comprende al menos una línea de precorte que se extiende al menos en parte transversalmente a dicho sobre y al menos una muesca situada en la periferia de dicho sobre, y que dicha muesca se sitúa en un extremo de dicha línea de precorte.

65 Según otro modo de realización, dicha zona de debilitación comprende dos cortes situados en los extremos de la línea de precorte.

## ES 2 320 246 T3

Dicho soporte impregnado es fijado ventajosamente mediante pegado o soldadura a la parte del sobre que forma un medio de presión.

5 Preferiblemente, el soporte es impregnado en sobresaturación con un producto, de modo que sea capaz de permitir la transferencia del producto por presión y/o por capilaridad de la parte de dicho soporte contenido en la parte del sobre que forma el medio de presión hacia la parte de dicho soporte que está expuesta tras separación de la primera parte de dicho sobre.

10 Además, el embalaje comprende al menos otro sobre que contiene de modo hermético un elemento, en particular otro soporte impregnado, un vendaje, una compresa, un esparadrapo o un apósito, y que comprende medios de apertura de dicho sobre, de modo que se exponga al menos en parte dicho elemento.

15 Según un modo de realización, los medios de apertura se presentan en forma de una zona de debilitación de los materiales que constituyen dicho otro sobre. De modo que se facilite la separación de este sobre en una primera y una segunda parte.

Preferiblemente, dicho otro sobre está constituido de al menos dos paredes fijadas una a otra y los medios de abertura permiten separar al menos parcialmente por despegue dichas paredes.

20 Otras características y ventajas de la invención aparecerán claramente de la descripción detallada que sigue de modos de realización no limitativos de la invención, con referencia a las figuras adjuntas, en las cuales:

- la figura 1 representa el embalaje según la invención durante su apertura;

25 - la figura 2 representa el embalaje según la invención tras la apertura;

- la figura 3 representa el embalaje según la invención antes de la apertura;

30 - la figura 4 representa una vista parcial y en sección del embalaje según el eje I-I' de la figura 3;

- la figura 5 representa una vista longitudinal del embalaje según un modo de realización de la invención;

35 - la figura 6 representa una vista longitudinal en sección del embalaje según otro modo de realización de la invención; y

- la figura 7 representa la apertura del embalaje según otro modo de realización de la invención.

40 La presente invención se refiere a un embalaje 1 para un soporte 2 impregnado con un producto, soporte contenido herméticamente en al menos un sobre 3.

45 Tal embalaje 1 está destinado a un uso único y halla su aplicación en los ámbitos de la farmacia, la cosmética, la perfumería o similar en el caso de un soporte 2 impregnado con un producto para aplicación cutánea. En particular, en el ámbito de la farmacia, el producto puede ser un desinfectante, un hidratante, un cicatrizante o similar, y el soporte 2 es entonces destinado al cuidado de una herida o una lesión.

El embalaje según la invención halla también su aplicación en los embalajes 1 que contienen un soporte 2 impregnado con un producto susceptible de ensuciar las manos del usuario o que no debe entrar en contacto con su piel, por ejemplo un tinte, un detergente, un producto limpiador o corrosivo.

50 Dicho soporte 2 puede presentarse en forma de una almohadilla 4 constituida de fibras naturales, sintéticas o de una combinación de ambas y está contenido de modo hermético en dicho sobre 3, de modo que se preserve la estanquidad del embalaje 1.

55 Conviene notar que la estanquidad del sobre 3 es primordial, en particular para la protección y la preservación del producto con el cual está impregnado el soporte 2. Además, ofrece una barrera hermética requerida para determinados productos tales como un cicatrizante, un hidratante o un desinfectante.

60 Esta protección es asegurada a través de las distintas capas que forman las paredes 5 de dicho sobre 3, visibles en particular en la figure 4. En particular, las paredes 5 pueden ventajosamente estar constituidas de una superposición de capas 6A, 6B, 6C, como un laminado o un complejo de laminados de varios polímeros y/o aluminio, papel o similar, por ejemplo un complejo de laminados de poliéster/aluminio/polietileno. En este caso, las capas de poliéster 6A y polietileno 6C sirven además para proteger el embalaje 1, mientras que la capa de aluminio 6B mejora la preservación del producto, en particular protegiéndolo contra la luz y los gases.

65 La estanquidad del sobre 3 es asegurada mediante la fijación de sus paredes 5 al nivel de la periferia del sobre 3. Esta fijación puede realizarse por soldadura, pegado o soldadura térmica.

## ES 2 320 246 T3

El embalaje 1 según la invención se caracteriza entre otros porque dicho sobre 1 comprende medios de separación 7 de al menos una primera parte 8 respecto a una segunda parte 9 del sobre 3. Durante esta separación, la primera parte 8 deja aparecer al menos parcialmente dicho soporte impregnado 2. En efecto, la primera parte 8 se separa de la segunda parte 9 a la manera de un capucho, visible en la figura 2, liberando una parte 10 de dicho soporte 2, mientras que la otra parte 11 del soporte 2 permanece en el interior de la segunda parte 9 del sobre 3.

Para permitir que el soporte permanezca en la segunda parte 9, este último es unido a la misma, en particular fijando dicho soporte 3 por pegado, soldadura o similar, a al menos una de las caras internas de las paredes 5 correspondientes a dicha segunda parte 9 del sobre 3. De esta manera, dicho soporte 2 es mantenido en la parte 9 del sobre 3 durante la apertura de este último.

Además, esta segunda parte 9 es capaz de servir de medio de presión 12 de dicho soporte impregnado 2. Así, la fijación de dicho soporte 2 a esta parte 9 del sobre 3 impide que el soporte salga de la misma durante su manipulación. Estos medios de presión 12 también le permiten al usuario manipular el embalaje 1, y por lo tanto el soporte 2, sin entrar directamente en contacto con él, evitando así cualquier riesgo de ensuciar el soporte durante el contacto con las manos o de ensuciar estas últimas.

Dichos medios de separación 7 se presentan en forma de al menos una zona de debilitación 13 de los materiales que constituyen dicho sobre 3, de modo que se facilite la separación de la primera 8 y de la segunda parte 9 del sobre 3.

Según un modo de realización del embalaje 1 según la invención, la zona de debilitación 13 comprende al menos una línea de precorte 14 que se extiende al menos en parte transversalmente a dicho sobre 3. Esta línea de precorte 14 comprende al menos cortes o perforaciones parciales 16 de dichos materiales que constituyen dicho sobre 2, de modo que se preserve su estanquidad. En particular, los cortes o perforaciones 16 se realizan a través de las capas superior y/o inferior de las paredes 5 del sobre 3, en particular a través de la capa exterior y/o interior, sin alterar la capa central. La capa central permanece entonces intacta y asegura la estanquidad del sobre 2.

Las dos capas superiores pueden ser perforadas y la pared interior permanece intacta, solo la capa superior y la capa inferior pueden ser perforadas, o ambas, al tiempo que se mantiene intacta la capa central.

Según otro modo de realización, la zona de debilitación 13 comprende al menos una muesca 15 situada en la periferia de dicho sobre 3. Esta muesca 15 consiste en seccionar una o varias capas 6A, 6B, 6C en toda o parte de su espesor, de modo que se forme una ranura que facilita el corte de las partes 8 y 9 del sobre 3. En particular, la zona de debilitación 13 puede comprender dos muescas 15 situadas en bordes opuestos del sobre 3.

Según aún otro modo de realización, visible en la figura 3, la zona de debilitación 13 comprende una línea de precorte 14 combinada con al menos una muesca 15 situada en la periferia de dicho sobre 3, en particular dos muescas 15 situadas en cada extremo de la línea de precorte 14.

La línea de precorte 14 y/o las muescas 15 pueden realizarse en las paredes 5 del sobre 3 antes de formar este último.

Conviene notar que el sobre 3 se rellena con una cantidad de producto suficiente para ser extraída del sobre 3 por presión sobre dicha parte 9 que forma un medio de presión 12 y/o por capilaridad a lo largo de dicho soporte impregnado 2. Así, durante el uso del soporte impregnado 2, el usuario tiene la posibilidad de aumentar según sus necesidades la cantidad de producto en la parte visible 10 del soporte 2.

Otra ventaja del embalaje 1 según la invención reside en que comprende al menos otro sobre 30 que contiene de modo hermético un elemento 31, en particular otro soporte impregnado, un vendaje, una compresa, un esparadrapo o un apósito o similar. El embalaje 1 según la invención provisto de este otro sobre 30 es visible en particular en las figuras 5, 6 y 7. De modo general, este elemento 31 está destinado a un uso complementario al uso del soporte impregnado 2 contenido en el sobre 3. Por ejemplo, el otro sobre 30 puede contener una toallita para dar brillo, mientras que el sobre 3 contiene un tampón impregnado con cera. En otro caso, el sobre 3 contiene un detergente, mientras que el otro sobre 30 contiene una toallita absorbente.

Este sobre 30 se realiza de modo similar al sobre 3, por una sucesión de capas como un laminado o un complejo de laminados. Según el tipo de elemento 31 contenido en dicho sobre 30, este último podrá ser previsto hermético y/o estanco. Comprende además medios de apertura 32 de dicho sobre, de modo que se exponga al menos en parte dicho elemento 31.

Conviene notar que, según los modos de realización, los dos sobres 3 y 30 pueden ser yuxtapuestos uno a otro o superpuestos. En este último caso, los sobres 3 y 30 pueden estar unidos por una sola pared común o mediante una fijación de las dos paredes de cada sobre que están en contacto.

Según un modo de realización visible en la figura 5, los medios de apertura 32 del sobre 30 se presentan en forma de una zona de debilitación de los materiales que constituyen dicho sobre 30. Esta zona de debilitación puede ser realizada de modo similar a la zona de debilitación 13 del sobre 3. En particular, esta zona de debilitación permite

## ES 2 320 246 T3

la separación del sobre 30 en dos partes, exponiendo una parte de dicho elemento 31 para su uso o su extracción del sobre 30. El uso es similar al descrito para el caso del sobre 3, siendo el elemento 31 fijado en el interior de dicho sobre 30. También es posible para el usuario extraer dicho elemento 31 del sobre 30, en particular en el caso de un esparadrapo, un apósito o similar.

5

Según otro modo de realización visible en la figura 6, el sobre 30 está constituido de al menos dos paredes 33A y 33B fijadas una a otra y los medios de apertura 32 permiten separar al menos parcialmente por despegue dichas paredes 33A y 33B. De este modo, el sobre 30 puede ser abierto totalmente, para permitir, según el caso, la liberación del elemento 31 en su totalidad o el uso del elemento 31, en particular un soporte impregnado con un producto, tal como un tampón, una compresa o similar, sobre una mayor superficie. En este último caso, el elemento 31 puede ser doblado y fijado a cada una de las paredes 33A y 33B del sobre 30, de modo que la apertura de este último despliegue el elemento 31.

10

Según modos de realización visibles en las figures 5 a 7, los sobres 3 y 30 pueden ser fijados uno a otro de modo que se ponga en oposición la apertura de cada uno de los sobres 3 y 30. Así, el usuario tiene pocas probabilidades de equivocarse de apertura.

15

Al revés, en el caso de una zona de debilitación 13 que comprende una línea de precorte 14 y/o muescas 15, los dos sobres 3 y 30 pueden prever una apertura del mismo lado, o bien mediante una zona de debilitación 13 común para ambos sobres 3 y 30, o bien mediante varias zonas de debilitación para una apertura sucesiva del primer sobre 3, luego del otro sobre 30. Por ejemplo y de modo no limitativo, el primer sobre 3 comprende una zona de debilitación que deja aparecer dicho soporte impregnado 3, mientras que este último está fijado a una parte del sobre 3 situada antes de la zona de debilitación del segundo sobre 30. De este modo, la apertura del segundo sobre 30 extrae el soporte impregnado 2 del otro sobre 3.

20

Conviene notar que el embalaje 1 puede comprender una yuxtaposición o una superposición de más de dos sobres, pudiendo estos últimos ser de cualquier forma. En particular, en el caso de tres sobres superpuestos, estos últimos pueden presentarse de forma triangular, de modo que se posicione la apertura de cada sobre en un borde de dicho triángulo.

25

El embalaje 1 según la invención ofrece una facilidad de apertura de los sobres que lo constituyen, al tiempo que permite una manipulación sencilla y limpia del soporte 3 contenido en el mismo.

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Embalaje (1) para un soporte (2) impregnado con un producto, soporte (2) contenido herméticamente en al  
menos un sobre (3), comprendiendo este último medios de separación (7) de al menos una primera parte (8) del sobre  
(3), dejando aparecer al menos parcialmente dicho soporte (2) impregnado unido con una segunda parte (9) de dicho  
sobre (3) capaz de servir de medio de presión (12) de dicho soporte (2) impregnado, presentándose dichos medios de  
separación en forma de al menos una zona de debilitación (13) de los materiales que constituyen dicho sobre (3), de  
modo que se facilite la separación de dicha primera (8) y de la segunda (9) parte de dicho sobre (3) mediante al menos  
10 una línea de precorte (14) que se extiende al menos en parte transversalmente a dicho sobre (3) y que comprende  
cortes o perforaciones (16) al menos parciales de dichos materiales que constituyen dicho sobre (3) de modo que se  
consERVE la estanquidad de dicho sobre (3), **caracterizado** porque dicho sobre comprende paredes constituidas por  
una superposición de tres capas (6A, 6B, 6C) y que dichos cortes o perforaciones (16) son realizados a través de dos  
de dichas capas al tiempo que se mantiene intacta una de las capas.

15 2. Embalaje (1) según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dichos cortes o perforaciones (16) son realizados  
a través de la capa interior (6A).

20 3. Embalaje (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado** porque dichos cortes o perforaciones  
(16) son realizados a través de la capa superior (6C), manteniendo intacta la capa central (6B).

4. Embalaje (1) según la reivindicación 2, **caracterizado** porque dicha zona de debilitación (13) comprende al  
menos una muesca (15) situada en la periferia de dicho sobre (3).

25 5. Embalaje (1) según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque el soporte (2) es  
impregnado en sobresaturación con un producto de modo que sea capaz de permitir la transferencia del producto por  
presión y/o por capilaridad de la parte (10) de dicho soporte (2) contenido en la parte (9) del sobre (3) que forma un  
medio de presión (12) a la parte (10) de dicho soporte (2) expuesta tras la separación de la primera parte (8) de dicho  
sobre (3).

30 6. Embalaje (1) según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque comprende al menos  
otro sobre (30) que contiene herméticamente un elemento (31), en particular otro soporte impregnado, un vendaje, una  
compresa, un esparadrapo o un apósito, y que comprende medios de apertura (32) de dicho sobre (30), de modo que  
se exponga al menos en parte dicho elemento (31).

35 7. Embalaje (1) según la reivindicación 4, **caracterizado** porque los medios de apertura (32) se presentan en  
forma de una zona de debilitación de los materiales que constituyen dicho otro sobre (30), de modo que se facilite la  
separación de este sobre (30) en una primera y una segunda parte.

40 8. Embalaje (1) según la reivindicación 5, **caracterizado** porque dicho otro sobre (30) está constituido por al menos  
dos paredes (33A, 33B) fijadas una a otra y que los medios de apertura (32) permiten separar al menos en parte por  
despegue dichas paredes (33A, 33B).

45

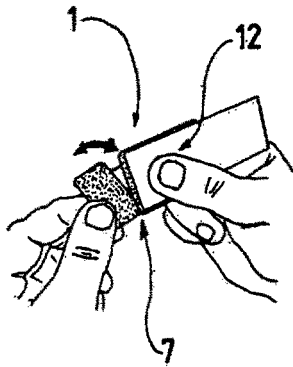
50

55

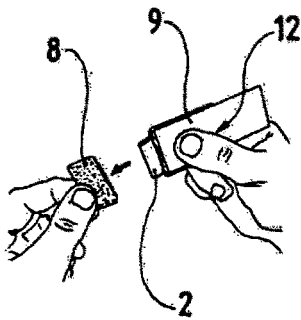
60

65

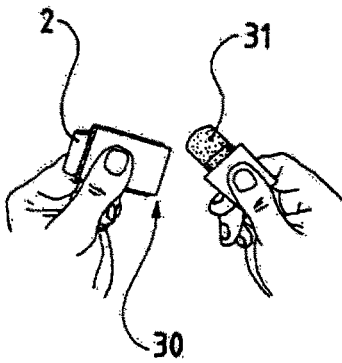
**FIG. 1**



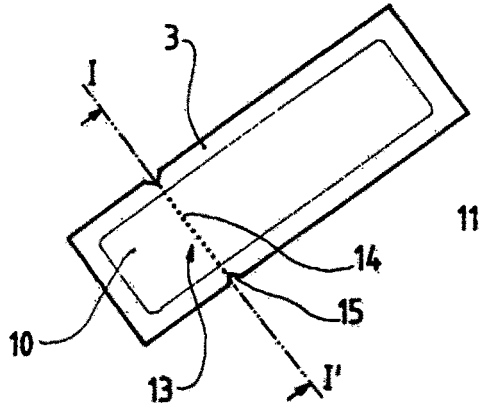
**FIG. 2**



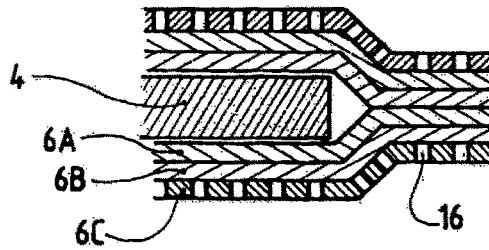
**FIG. 7**



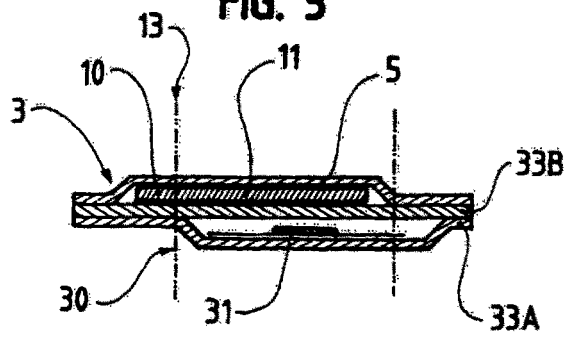
**FIG. 3**



**FIG. 4**



**FIG. 5**



**FIG. 6**

